

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS E IMPACTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN SALITRE.

Autores:

Daniel Eduardo Castro Reyes, Mgrt.

Magíster en Economía con Mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas de la Universidad ECOTEC, Ecuador.

dancastro@mgs.ecotec.edu.ec

Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.

<https://orcid.org/0000-0003-1856-4464>
Doctor en Ciencias Económicas (Cuba).

Docente de Posgrado de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

fmarquez@ecotec.edu.ec

2.1 Introducción

En Ecuador, con el objetivo de eliminar las inequidades sociales el 6 de agosto de 1979 se crea El Ministerio de Bienestar Social, en el gobierno del ex presidente Jaime Roldós Aguilera. Para el año 2007, en el mandato del expresidente Rafael Correa, este ministerio cambia de nombre y toma el nombre de Ministerio De Inclusión Económica y Social (MIES).

El MIES nace con la misión de:

Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Dentro de los planes que administra el MIES, para fomentar la Inclusión Económica y Social se encuentran las Transferencias Monetarias No Contributivas, con Pensiones para Adultos Mayores, Pensiones para Personas con Discapacidad, Bono de Desarrollo Humano, siendo este último en el que se enfoca para el desarrollo del presente estudio.

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) “Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual de USD 50,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

Inicialmente el programa de transferencias monetarias condicionadas a la población más vulnerable, tiene sus antecedentes con el Bono Solidario. Este nace en el 18 de septiembre de 1998 con el gobierno del expresidente Jamil Mahuad, como mecanismo de compensación ante la eliminación de subsidios en gas y electricidad (Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador, 2019).

Es decir, el bono solidario nace como consecuencia de una serie de medidas que afectan a la población más vulnerable, consistía en una transferencia monetaria mensual con el objetivo de compensar a los hogares y garantizar el consumo mínimo de las familias. Transcurridos 20 años de la implementación del Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador, con el presente trabajo se busca analizar el resultado de la política pública aplicada y contribuir con elementos clave, para mejorar la aplicación de la política. Para ello, nos enfocaremos en las parroquias rurales ubicadas en el cantón Salitre de la provincia del Guayas, conformadas por: Parroquia General Vernaza, Junquillal y La Victoria.

2.2 Diagnóstico del Cantón

Para el desarrollo del presente trabajo se seleccionaron las parroquias rurales del Cantón Salitre, el cual se encuentra ubicado a 42 km de Guayaquil, la ciudad de mayor desarrollo del país. Desde el punto de vista cultural, Salitre es

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

considerado la capital montuvia del Ecuador y se encuentra rodeado por los ríos Vinces y Salitre; Posee una extensión de 390 km² y se encuentra compuesto por 4 parroquias: La cabecera cantonal y tres parroquias rurales que son: Junquillal, General Vernaza (2 esteros) y La Victoria (Ñauza). (Municipio de Salitre, 2019)

Según datos del INEC, la población total del cantón se distribuye en 17% urbana y 83% rural. En donde, el 78.92% de las personas que habitan en el cantón, se dedican a actividades del Sector Primario, es decir, población ocupada en actividades de agricultura, silvicultura, caza y pesca. Y genera un Valor Agregado Bruto de \$17,589.15 según datos del Banco Central del Ecuador en 2010.

La composición de la población se podría afirmar que es homogénea ya que la componen un 52% de hombres y 48% de mujeres. La tasa de analfabetismo es del 15% aproximadamente. Respecto al nivel de instrucción el 25% no supera la educación primaria. La población económicamente activa es alrededor de 17.298 habitantes. De la PEA, el 40% son agricultores, seguidos del 42% catalogados como trabajadores no calificados.

El suelo del cantón es muy fértil y propicio para la producción de cacao, café, maíz, arroz, caña de azúcar, caña guadúa, y el cultivo de frutas tropicales como el mango, sandía, naranjas, es por eso que el 90% de la producción generada en el cantón es netamente artesanal sin procesos de industrialización, ni innovación o procesos científico tecnológicos en su producción provocando que el cantón no explote completamente su potencial, ni logre un buen desarrollo económico (Municipio de Salitre, 2019).

Según datos recopilados por el Sistema Nacional de Información, las actividades del sector primario son donde concentra el mayor número de ocupados del cantón, seguidos por el sector terciario de la economía y finalmente el sector que se encarga de transformar la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, es el menos desarrollado del sector.

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Respecto a la pobreza en el cantón, se puede apreciar una condición bastante alarmante. Del total de los habitantes el 20% de las personas se encuentran incluidas en el registro social bajo línea pobreza y el 57% de los habitantes se encuentran en situación de pobreza extrema.

De los 44.527 habitantes del Cantón que habitan en situación de pobreza y pobreza extrema, 9.153 son los beneficiarios que han logrado acceder a programas de inclusión económica, a continuación, en la tabla 2 se describe su composición.

Tabla 2

Acceso a beneficios sociales en Salitre.

INDICADOR	BENEFICIARIOS
ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ASISTENCIAL	3.346
BENEFICIARIOS BONO DE DESARROLLO HUMANO (MADRES)	5.202
PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ASISTENCIAL	605
TOTAL, BENEFICIARIOS - BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PENSION ASISTENCIAL	9.153

Fuente: Registro interconectado de Programas Sociales – RIPS.

2.3 Metodología

Según el tema de investigación propuesto, se ha definido tres niveles de investigación con el objetivo de facilitar la recolección de datos: Investigación Exploratoria, Descriptiva y explicativa.

Según Caballero Romero, en la investigación exploratoria el tipo de análisis predominante en ellas es el cualitativo sobre fuentes bibliográficas teóricas, pero pueden hacer referencias a datos con precisiones cuantitativas, de investigaciones aplicadas previas realizadas por otros autores (Caballero, 2014).

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Adicional, se aplicará la investigación Descriptiva que consiste en: un tipo de análisis en su mayoría cualitativo, aunque complementariamente puede adquirir un cierto manejo cuantitativo al utilizar la estadística descriptiva que nos permite caracterizar a nuestro objeto o fenómeno de estudio sobre la base de fuentes documentales (Caballero, 2014).

Las investigaciones explicativas Son causales, ya que plantean hipótesis explicativas que, mediante el cruce o relación de variables, primero de las del problema (variables dependientes), con las de la realidad (variables intervinientes), y luego con las del marco referencial (variables independientes), plantean propuesta(s) de explicación al problema causal que deberá(n) luego ser contrastada(s). (Caballero, 2014)

Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos aplicadas para el desarrollo de la presente investigación son:

Encuesta: Dirigida a una muestra de 200 beneficiarios del BDH de las parroquias rurales La Victoria, Junquillal y General Vernaza del cantón Salitre, Provincia del Guayas.

Observación: Es un elemento fundamental en el proceso de investigación, debido a que constituye una herramienta esencial para la recolección de mayor número de datos.

Alcance, población y Muestra

El presente estudio tiene como objetivo determinar cuál es el impacto en la calidad de vida que genera el Bono de Desarrollo Humano en las parroquias rurales La victoria, Junquillal y General Vernaza, del Cantón Salitre, en donde los beneficiarios de la transferencia del estado ascienden a 5. 175 distribuidos en:

Parroquia Rural Junquillal: 2586 beneficiarios.

Parroquia Rural La Victoria: 1087 beneficiarios.

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Parroquia Rural General Vernaza: 1502 beneficiarios.

Determinada la población objetivo en donde estará basado el presente análisis, se procederá a calcular las muestras utilizando la fórmula para poblaciones finitas.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la Población o Universo

Z = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)"

e = Erro de estimación máximo aceptado

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

$q = (1 - p)$ = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

$n = 4970.07/13.8954$

$n = 358$

Variables e indicadores de investigación

A continuación, se muestra las variables de estudio, su descripción y el indicador respectivo, tal como se describe en la tabla 3.

Tabla 3

Variables e indicadores de investigación.

Variable	Descripción	Indicador
<u>Variable Independiente:</u>	Bono de Desarrollo Humano.	Aumentar o disminuir el número de beneficiarios que reciben el BDH, para conocer la variación de la variable dependiente.
La variable independiente es la base del estudio, que puede ser manipulada por el investigador.		

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

<u>Variable Dependiente:</u>	Salud. Facilidades para cubrir necesidades	En cuánto afecta el dinero que el beneficiario recibe del BDH para cubrir gastos de salud.
La variable dependiente refleja los resultados de la manipulación de la variable independiente.	Educación. Capacidad de solventar gastos en educación.	En cuánto afecta el dinero que el beneficiario recibe del BDH para cubrir gastos de educación
	Alimentación. Capacidad de solventar la demanda de alimentos.	En cuánto afecta el dinero que el beneficiario recibe del BDH para cubrir gastos de alimentación
	Gastos varios. Facilidad de cubrir con diversos gastos para obtener una vida digna.	En cuánto afecta el dinero que el beneficiario recibe del BDH para llevar una vida digna.

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Resultados

Para poder conocer más de cerca el impacto que ha generado el bono de desarrollo humano en las parroquias rurales del cantón Salitre, se procedieron a realizar encuestas y en el territorio palpar la realidad que día a día afrontan las personas.

Los cuestionarios fueron aplicados a los diferentes tipos de beneficiarios, abarcando diversos ámbitos, como nivel de ingresos, acceso a la educación, salud, servicios básicos, entre otros. Todos ellos necesarios para fomentar el desarrollo humano.

¿Qué tipo de beneficiario es usted?

Entre los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano encuestados en las parroquias rurales del cantón Salitre, destaca que el 59% de los encuestados

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

son familias con hijos menores de edad que se encuentran en situación de pobreza. Este segmento, en su mayoría es destinado en su mayoría para mujeres al ser consideradas las más preocupadas por la familia.

Dentro de los beneficiarios encuestados, le siguen los adultos mayores con el 33%, que son personas mayores de 65 años que habitualmente suelen convivir con algún familiar. Y el 8% de los encuestados son personas con algún tipo de discapacidad, para ello el beneficiario debe contar el carnet de discapacidad CONADIS, emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Tabla 4

¿Qué tipo de beneficiario es usted?

1)	¿Qué tipo de beneficiario es usted?	Frecuencia
a.	Adulto Mayor	119
b.	Bono de Desarrollo Humano	211
c.	Personas con Discapacidad	28
	Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿Qué tiempo ha cobrado el BDH?

Para el diagnóstico, es fundamental conocer el tiempo promedio que los beneficiarios han cobrado el beneficio del estado, para ello, el resultado de las encuestas indica que el 54% de las personas encuestadas han cobrado en un periodo de 3 a 5 años, seguido por el 28% de personas que cobran el BDH por un tiempo de 5 a 10 años. Le siguen con el 13% personas que llevan de 1 a 3 años cobrando la transferencia. Existe un 3% de personas que lleva menos de un año cobrando el beneficio del estado y finalmente un 2% de personas que ha cobrado la transferencia por más de 10 años.

Al momento de diseñar una política, es importante determinar el tiempo de su aplicación y una forma efectiva de medición de los resultados. De la muestra

encuestada, la mayoría de las personas han recibido la transferencia por varios años, corriendo el riesgo de caer en el paternalismo gubernamental.

Tabla 5

¿Qué tiempo ha cobrado el BDH?

2)	¿Qué tiempo ha cobrado el BDH?	Frecuencia
a.	menos de un año	10
b.	de 1 a 3 años	48
c.	de 3 a 5 años	193
d.	de 5 a 10 años	100
e.	más de 10 años	7
	Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿Posee ingresos adicionales al BDH?

El empleo es parte fundamental para lograr el desarrollo de la población y más aún en zonas rurales. Mediante la transformación de materias primas en producto final, o creando valor agregado a la producción, es posible salir de la pobreza. Pero nuestras encuestas indican que solo el 8% de los beneficiarios poseen un sueldo fijo. Un 2% recibe remesas del exterior, un 3% afirma no tener fuente de ingresos y el 87% de los encuestados afirma que cuentan con empleos informales o estacionales.

En Ecuador, el trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia (Asamblea Nacional, 2008).

Adicionalmente, el Ministerio de trabajo en el Ecuador mediante la emisión del código de trabajo emitido en 2012 indica: “El trabajo es un derecho y un deber

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

social (...) Los derechos del trabajador son irrenunciables. Será nula toda estipulación en contrario” (Ministerio del Trabajo, 2019).

Tabla 6

¿Posee ingresos adicionales al BDH?

3) ¿Posee ingresos adicionales al BDH?	Frecuencia
a. Sueldo fijo de cabeza de hogar	29
b. Remesas del exterior	7
c. Trabajo informal	311
d. Ninguno	11
Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH?

De la muestra seleccionada, el 60% de las personas indican que en gastos de alimentación ocupan el BDH, el 15% ocupa el BDH en gastos relacionados con la educación de sus hijos menores de edad, existe un 5% que destina el BDH para gastos de vivienda, debido a que la mayoría de encuestados viven en parcelas de algún familiar, el 3% destina el BDH para gastos de salud y el 17% destina para el monto del BDH, para montos varios como tiempo aire, internet para el celular, fiestas, entre otros, lo que da a conocer que no existe control para el buen uso del dinero entregado.

Tabla 7.

¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH?

4) ¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH?	Frecuencia
a. Salud	11
b. Educación	54
c. Alimentación	215
d. Vivienda	18
e. Otros	61
Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

¿El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas?

De la muestra seleccionada, el 88% de los entrevistados indican que el BDH no satisface sus necesidades básicas y argumentan que era necesario aumentar el valor de la transferencia, puesto que no tenían ingresos fijos mensuales y poseen gastos mayores. Mientras que el 12% encuestado indica, que el monto otorgado por el estado sirve para cubrir los gastos prioritarios del hogar.

Tabla 8.

¿El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas?

5) ¿El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas?		Frecuencia
a.	Si	43
b.	No	315
Total		358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia?

Tan solo el 18% de las personas encuestadas se consideraban satisfechas y valoraban el valor transferido por parte del estado, a su vez, el 82% indicaban que no se sentían satisfechas y merecían más dinero para sus necesidades básicas, lo cual se puede apreciar en el territorio que genera dependencia y conformismo en los beneficiarios.

Tabla 9.

¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia?

6) ¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia?		Frecuencia
a.	Si	64
b.	No	294
Total		358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿Cuántas veces al día usted se alimenta?

La alimentación es parte fundamental para el desarrollo y evolución de un individuo, debido a que esta permite cumplir a cabalidad sus funciones corporales y colabora con el mejoramiento de sus condiciones de vida. En ese

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

sentido, los resultados indican que el 95% de los encuestados si logran alimentarse 3 veces al día, seguido por el 14% de los encuestados que se alimentan dos veces al día y finalmente solo un 1% se alimenta una vez en el día.

Tabla 10.

¿Cuántas veces al día usted se alimenta?

7) ¿Cuántas veces al día usted se alimenta?	Frecuencia
a. Una vez	3,58
b. Dos veces	14,32
c. Tres veces	340,1
Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos?

Tomando en consideración que gran parte de los encuestados solo cuentan con el servicio de energía eléctrica, careciendo de agua potable y alcantarillado, los resultados reflejan que al 63% de los encuestados se sienten beneficiados con el BDH para cubrir pagos de servicios básicos, mientras que un 37% indicaron que no les ayudaba para solventar el rubro.

Tabla 11

¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos?

8) ¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos?	Frecuencia
a. Si	226
b. No	132
Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación?

La educación fomenta el conocimiento y se vuelve clave para lograr el desarrollo económico. Aunque es requisito fundamental para cobrar el BDH que los menores de edad asistan a recibir la educación escolar, el 21% de los encuestados afirma que es poco lo que el BDH ayuda para cubrir sus gastos de educación. Un 54% afirma que ayuda de manera normal. Mientras que el 25%

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

de los encuestados afirma que sirve de gran ayuda para cubrir gastos en educación.

Tabla 12

¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación?

9) ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación?	Frecuencia
a. Mucho	89,5
b. Normal	193,32
c. Poco	75,18
Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud?

Para lograr el desarrollo en el país, es fundamental garantizar una vida saludable, desde la gestación del menor hasta la adultez. En ese sentido, el 6% de los encuestados indica que el BDH ayuda poco para cubrir alguna emergencia médica o gastos de salir, el 85% afirma que cubre de manera normal los gastos médicos y el 9% afirma que en gran parte sirve para cubrir los gastos de salud.

Tabla 13.

¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud?

10) ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud?	Frecuencia
a. Mucho	32
b. Normal	304
c. Poco	21
Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH?

El éxito de la aplicación de políticas de bienestar consiste en lograr el fomento de la inclusión económica y social de los grupos vulnerables, sin que caer en un estado de paternalismo, en donde el individuo sea incapaz de superar sus

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

limitaciones al no contar con herramientas necesarias para el desarrollo. Educación, salud, alimentación, empleo, ganas de superación, mentalidad resiliente son aspectos fundamentales para el fomento del desarrollo. Sin estos elementos, difícilmente es posible alcanzar los objetivos propuestos. Bajo ese contexto, se puede apreciar que los beneficiarios del BDH, poseen una dependencia excesiva a los programas sociales del Estado, en donde, el 89% de la muestra encuestada afirma que no podría subsistir sin la ayuda gubernamental, mientras que el 11% indica que si es posible subsistir sin la ayuda del Estado.

Tabla 14

En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH?

11)	En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH?	Frecuencia
a.	Si	39
b.	No	319
	Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

¿Se considera una persona pobre?

Es relevante la pregunta para el presente trabajo debido a que sirve para conocer un poco más el resultado del programa BDH. Mientras que originalmente el programa se establece para fomentar el desarrollo en la sociedad, en el territorio se aprecia una dependencia del Estado que conlleva a un conformismo en el beneficiario y el círculo vicioso de la pobreza.

Este círculo vicioso de pobreza nace debido a que las familias al poseer una baja renta, o ingresos mínimos para subsistir, provoca que todas sus entradas de dinero sean dirigidas al consumo, imposibilitando que se fomente el ahorro o inversión en las familias. Sin ahorro y dirigiendo el poco ingreso obtenido, a la adquisición de bienes de consumo en vez de bienes de capital ocasiona que no exista producción interna en el país, por ende, crecimiento económico y se mantengan los niveles de pobreza.

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Según los encuestados, el 92% de las personas se encuentran en situación de pobreza lo cual conlleva a que el beneficiario se encuentre más motivado a recibir la ayuda gubernamental, mientras que el 8% afirma que no se encuentra en una situación tan vulnerable económicamente.

Tabla 15

¿Se considera una persona pobre?

12) ¿Se considera una persona pobre?	Frecuencia
a. Si	329
b. No	29
Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario?

La inclusión económica es indispensable para lograr el desarrollo económico, a pesar de aquello, solo el 5% de los encuestados ha logrado acceder a servicios financieros, mientras que el 95% de los encuestados afirman que no han logrado acceder a servicios bancarios, debido a que no cuentan con garantías suficientes para acceder a un crédito.

Tabla 16

Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario?

13) Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario?	Frecuencia
a. Si	18
b. No	340
Total	358

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a beneficiarios BDH.

2.5 Análisis

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

En el transcurso de la investigación se logró detectar valiosa información que sirven para establecer conclusiones relevantes respecto a las variables en la hipótesis y dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas inicialmente.

- El bono de desarrollo humano se encuentra potencialmente dirigido a madres solteras con hijos menores de edad que vivan en situaciones de pobreza extrema y vulnerabilidad de derechos.
- La mayoría de entrevistados ha percibido el beneficio del estado por varios años y coinciden que es una ayuda fundamental en su día a día, debido a que en las zonas rurales se dificulta conseguir un empleo formal que sirva como sustento de las familias.
- Gran parte del dinero recibido por el BDH, es utilizado para gastos de alimentación, aunque los encuestados coinciden que el dinero no satisface sus necesidades básicas ni se siente satisfecho por el valor de la transferencia, puesto que sus gastos son mayores.
- Aunque los encuestados afirman que el dinero de la transferencia monetaria es para cubrir gastos básicos en el hogar, como alimentación, salud, o educación; de manera verbal expresaron que no existe un control del efectivo otorgado, es decir, no hay forma de garantizar el buen uso de la transferencia efectuada.
- En su mayoría, las personas encuestadas reflejaron vulnerabilidad económica y social, lo que genera dependencia de los programas asistenciales del país, debido a la falta de herramientas y diversas oportunidades como acceso a la banca para generar un emprendimiento estable, o un empleo estable que sirvan para producir, crear fuentes de empleo y riqueza en la sociedad.

2.6 Conclusiones

Dentro de los objetivos propuestos en la investigación se planteó Evaluar el resultado de las políticas asistencialistas aplicadas para fomentar la inclusión Económica y disminución de vulnerabilidades en las parroquias rurales del cantón Salitre. Para ello fue necesario apoyarse en conceptos teóricos

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

relacionados con la pobreza, vulnerabilidad social, inclusión económica y desarrollo humano sostenible.

Gracias al aspecto teórico de la ciencia, se logró diagnosticar el impacto que genera el Bono de Desarrollo Humano para fomentar la inclusión económica y disminuir las externalidades en el cantón Salitre. Por ende, de lo expuesto en los capítulos anteriores se puede concluir que:

En la actualidad, Salitre, es el cantón que tiene el peor Índice de Desarrollo Humano del país, esto se debe al bajo rendimiento económico del sector, el cual genera un ingreso per cápita de \$ 947 al año (\$ 79 al mes) por habitante. Y adicionalmente la investigación refleja que el 77% de los habitantes del cantón habitan en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Los resultados de las encuestas realizadas indican que los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, en su mayoría madres con hijos menores de edad, viven en condiciones de extrema pobreza a pesar de haber formado parte de los programas de inclusión económica por varios años.

El mayor obstáculo que enfrentan, radica en no poseer una fuente de ingresos fijo, como un empleo formal, lo que genera que el 78% de los ingresos de los encuestados sean destinados en la adquisición de bienes de consumo inmediato, imposibilitando la capacidad de ahorro de las familias.

La falta de generación de ingresos, mediante puestos de empleo, provoca que los beneficiarios no cuenten con todas las herramientas para incluirse económicamente y superar la pobreza, lo que deriva a una dependencia de las personas beneficiarias hacia el estado.

A este fenómeno, el economista sueco Gunnar Myrdal lo denominó el círculo vicioso de la pobreza, que consiste en que las personas de escasos recursos, destinan casi toda su renta para poder sobrevivir, sin tener mayor capacidad de ahorrar o invertir en bienes de capital, lo cual provoca que no exista crecimiento económico, el estancamiento de la economía y la pobreza continúe.

Este círculo vicioso, que generalmente se aprecia en los países subdesarrollados viene acompañado de 4 factores que lo componen: Fallo democrático, Falta de libertades, Corrupción e Inestabilidad.

Por tanto, para poder dar reversa al problema del círculo vicioso de la pobreza, es necesario superar los viejos paradigmas respecto a la pobreza y dar paso a nuevas políticas que fomenten las capacidades de los individuos, la inclusión económica y social y el desarrollo humano sostenible.

2.7 Referencias Bibliográficas

Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral*. CEPAL.

Armas, A. (2005). *Redes e institucionalización en Ecuador. Bono de Desarrollo Humano*. Santiago de Chile: CEPAL.

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional.

Banco Mundial. (14 de 09 de 2019). *Pobreza*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview#2>

Caballero, A. (2014). *Metodología integral innovadora para planes y tesis, la metodología del cómo formularlos*. México: Cengage Learning.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

Feres, J., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura*. CEPAL.

Fiszbein, A., & Schady, N. (2010). *Transferencias monetarias condicionadas. Reducción de la pobreza actual y futura*. Colombia: Banco Mundial.

Gran Depresión. (06 de 05 de 2019). *La Gran Depresión*. Recuperado de https://www.grandepresion.com/efectos_de_la_deuda

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

- Gros, M. (2010). *Transferencias monetarias condicionadas en el mundo, América Latina y el Caribe, Perú*. Lima: Banco Mundial.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (02 de 06 de 2019). Ecuador en Cifras. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Junio-2019/201906_PobrezayDesigualdad.pdf
- Martínez, D., & Borja, T. (2017). *¿Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano?* Quito: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (03 de 01 de 2013). *Inclusion.gob*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/decreto-mediante-el-cual-se-incrementa-el-bono.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2016). *El Estado del Buen Vivir Bono de Desarrollo Humano*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (20 de 06 de 2018). *Inclusion.gob*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/incremento-de-bonos-y-pensiones-del-mies-se-cobran-normalmente-en-cuenca/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (22 de 06 de 2019). *Inclusion.gob*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (24 de 06 de 2019). *Inclusion.gob*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Ministerio del Trabajo. (18 de septiembre de 2019). *Código de Trabajo*. Recuperado de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Municipio de Salitre. (17 de 09 de 2019). *Salitre*. Recuperado de <http://www.salitre.gob.ec/index.php/quienes-somos>
- Municipio de Salitre. (17 de 09 de 2019). *Salitre*. Recuperado de <http://www.salitre.gob.ec/service/lorem-ipsum-dolor/>
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*. ONU.

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

- Organización de Naciones Unidas. (25 de 06 de 2019). *1960-1970, Primer Decenio sobre Desarrollo - Documentación de la ONU: Desarrollo*. Recuperado de <http://research.un.org/es/docs/dev/1960-1970>
- Organización de Naciones Unidas. (23 de 04 de 2019). *Documentación de la ONU: Desarrollo*. Recuperado de <http://research.un.org/es/docs/dev/2000-2015>
- Paes-Sousa, R., Regalia, F., & Stampini, M. (2013). *Condiciones para el éxito de la puesta en práctica de los programas de transferencias monetarias condicionadas: lecciones de América Latina y el Caribe para Asia*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- PNUD. (1997). *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*. Ciudad de México: Mundi Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Bogota: Tercer Mundo Editores.
- Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS. (12 de 07 de 2019). Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS. Recuperado de http://www.rips.gob.ec/Rips/pages/consulta_territorial/bdh/coberturaBdh.jsf
- Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador. (28 de 07 de 2019). *web archive org*. Recuperado de http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/tmc_ecuador.pdf
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Sen, A. (17 de 05 de 2019). El futuro del Estado del bienestar. Recuperado de http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/sen-futuro_de_estado_del_bienestar.htm
- Spicker, P., Alvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). *Pobreza. Un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO.